



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Familia extensa y personas con interés en el proceso Cédula 0000000000 (Otro familia extensa) de MELISSA CAPERA QUIJANO Tarjeta de Identidad 1122519063, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 N° 18 43 Barrio Mancera de Acacías Meta para ser notificados del contenido del Auto 1762667813 proferido el día 21/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762667813

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/07/2021

Desfijar el: 27/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JENNY GISELLY DIAZ BARBOSA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Meta  
Centro Zonal Acacías  
Meta - Acacias

